

Comunicado de prensa 074/2013

México, D. F., 09 de diciembre de 2013

Diseñan SAT y entidades federativas acciones conjuntas de fiscalización

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informa que se trabaja de manera conjunta con las entidades federativas para implementar nuevas acciones coordinadas de fiscalización en todo el país.

Para ello, se llevó a cabo una reunión entre la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, el SAT y las autoridades de fiscalización de los 32 estados del país, en la que también se analizaron los resultados en materia fiscalización, para trazar juntos los retos que se derivan de la implementación de la reforma hacendaria en 2014.

Con ello, se busca asegurar el éxito en la implementación de estrategias de fiscalización que permitan combatir esquemas de evasión y prácticas fraudulentas, protegiendo así a los contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones fiscales y aplicando el ejercicio de facultades a aquellos que no cumplen.

A la fecha, se han realizado diversas acciones coordinadas con la participación de las entidades federativas en contra de empresas que facturan operaciones simuladas o personas que ofrecen esquemas agresivos de evasión. Con ello se logra alcance nacional que permite generar percepción de riesgo en los contribuyentes e inhibir prácticas evasivas.

Con estas acciones, el Servicio de Administración Tributaria reitera su compromiso de fortalecer acciones para que con actividades coordinadas y en conjunto entre los estados y la federación se combatan de manera efectiva prácticas insanas que afectan a contribuyentes y sociedad en general.

--0--